

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BURBUJAS DE LIMPIEZA CLEANING-BUBBLES S.A. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

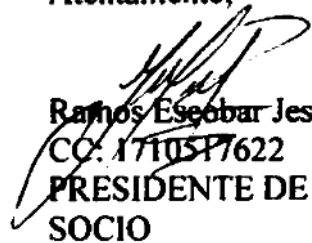
En Manta, Provincia de Manabí, a los 03 días del mes de marzo del 2020 a las 09h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía BURBUJAS DE LIMPIEZA CLEANING-BUBBLES S.A., en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía BURBUJAS DE LIMPIEZA CLEANING-BUBBLES S.A., a saber; 1.-Delgado Choez Domenica Elissa de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de dos mil quinientas acciones, 2.-Mieles Menendez Jorge Washington de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos mil quinientas acciones, 3.-Mieles Moreira Ximena Rafaela de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos mil quinientas acciones, 4.-Ramos Escobar Jessica Tatiana de nacionalidad ecuatoriana propietario de dos mil quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de diez mil dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Preside la reunión RAMOS ESCOBAR JESSICA TATIANA, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona al Sr. MIELES MOREIRA XIMENA RAFAELA, como secretario de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2019 a la junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

Atentamente;


Ramos Escobar Jessica Tatiana
CC: 1710517622
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Mieles Moreira Ximena Rafaela
CC: 1312282732
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO